

REPORTE MENSUAL SOBRE GASTO FEDERALIZADO PAGADO A DICIEMBRE 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
SERIE: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PUBLICAS
AÑO 5, NÚMERO 60
FEBRERO 2022



Propósito del Reporte sobre Gasto Federalizado pagado a diciembre de 2021

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución del Gasto Federalizado pagado a diciembre de 2021. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento incluye el análisis general del Gasto Federalizado y de sus componentes: Participaciones Federales, Aportaciones Federales, Convenios de Descentralización y Reasignación, Gasto Federalizado incluido en el Ramo 23 y Recursos para la Protección Social en Salud comparando los recursos pagados a diciembre de 2021 contra los aprobados y calendarizados al mismo mes y contra lo pagado a diciembre de 2020. Finalmente, se realiza un análisis para las entidades federativas resaltando los aspectos relevantes sobre los recursos que les fueron transferidos al cuarto trimestre del año.

Es importante aclarar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene un desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales a diciembre de 2021 se publicó hasta el 30 de enero de 2022.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Gasto Federalizado pagado a diciembre de 2021¹

Las transferencias de recursos federales o *Gasto Federalizado* son el principal componente de los ingresos de las entidades federativas y municipios al representar, en promedio, el 77.6% y 72.1% de dichos ingresos, respectivamente²; por lo que resulta importante dar seguimiento a su evolución a lo largo del ejercicio fiscal.

En este documento se analizan los componentes de dicho gasto pagado por el Gobierno Federal a las entidades federativas y acumulado a diciembre de 2021; asimismo, se realiza una comparación con lo aprobado y pagado en el mismo periodo de 2020 de acuerdo con lo reportado en los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (Informes Trimestrales)*, correspondientes al cuarto trimestre de 2021 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Cuadro 1)³. De este análisis se desprende lo siguiente:

- i) A diciembre de 2021, el *Gasto Federalizado* pagado acumulado ascendió a 2 billones 17,128.7 millones de pesos (mdp), lo que representa un decrecimiento de 1.3% en términos reales⁴ respecto a 2020. Esta caída se debe a menores transferencias al *Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas* (-48.9%), a los recursos para *Salud Pública*⁵ (-7.5%), a los *Ramos 33 y 25 Aportaciones Federales* (-3.4%) y a los *Convenios de Descentralización y Reasignación* (-2.6%). Estas caídas fueron parcialmente compensadas con el crecimiento del *Ramo 28 Participaciones Federales* (2.8%).
- ii) Comparado con lo aprobado y calendarizado para el cuarto trimestre de 2021, el *Gasto Federalizado* pagado acumulado⁶ presenta un monto mayor en 68,644.2 mdp, equivalente a 3.5%. Lo anterior, se debe a mayores recursos pagados por los *Convenios de Descentralización y Reasignación* (53.5%), por los recursos para *Salud Pública* (34.2%) y por el *Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas* (10.8%), sin embargo, se presentaron menores recursos a los programados en las *Aportaciones Federales* (-1.2%) y del *Ramo 28 Participaciones Federales* (-0.6%).

Cuadro 1
Gasto Federalizado al cuarto trimestre de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total¹	1,948,484.4	1,933,913.3	1,948,484.4	2,017,128.7	83,215.4	-1.3	68,644.2	3.5	103.5
Participaciones Federales (Ramo 28)	921,402.6	843,545.3	921,402.6	916,320.7	72,775.4	2.8	-5,081.9	-0.6	99.4
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) ²	836,297.2	809,569.3	836,297.2	826,301.2	16,731.9	-3.4	-9,996.0	-1.2	98.8
Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 ³	9,145.6	18,751.5	9,145.6	10,129.4	-8,622.1	-48.9	983.8	10.8	110.8
Convenios de descentralización ⁴ y reasignación ⁵	106,872.3	159,416.9	106,872.3	164,040.2	4,623.3	-2.6	57,167.9	53.5	153.5
Salud pública ⁶	74,766.7	102,630.3	74,766.7	100,337.2	-2,293.1	-7.5	25,570.5	34.2	134.2

Nota: Las cifras pagadas en 2020 son preliminares.

¹ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

² Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

³ Corresponden a recursos transferidos los gobiernos de las entidades federativas para el desarrollo municipal y regional.

⁴ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

⁵ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

⁶ Incluye el programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral". Excluye los recursos de servicios personales, para actividades de apoyo administrativo.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹ Es importante señalar que, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales a diciembre de 2021 se publicó hasta el 30 de enero de 2022.

² Calculado con base en información de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

³ La información en formato de hoja de cálculo de Excel se publica de forma adjunta al presente documento.

⁴ En adelante, las variaciones porcentuales respecto a 2020 se expresarán en términos reales calculadas con crecimiento del deflactor de 2.8% de diciembre de 2020 a diciembre de 2021.

⁵ Incluye el programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral". Excluye los recursos de servicios personales, para actividades de apoyo administrativo.

⁶ A diferencia de la Información mensual de Finanzas Públicas y Deuda Pública, en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, publicados trimestralmente, se presenta la información de los montos aprobados de los recursos correspondientes a los subsidios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, de los Convenios de Descentralización y Reasignación, y de los Recursos para la Protección Social en Salud.

I. Participaciones Federales

El *Ramo 28 Participaciones Federales* se constituye por recursos no programables y no etiquetados desde la Federación para un fin específico, depende de la recaudación tributaria y petrolera observada en el transcurso del ejercicio fiscal. A diciembre de 2021, dichos recursos ascendieron a 916,320.7 mdp y representaron el 45.4% del gasto federalizado. Respecto a diciembre de 2020, los recursos pagados acumulados del ramo fueron superiores en 72,775.4 mdp, lo que, representa un crecimiento de 2.8%, debido a aumentos principalmente en: i) Otros Incentivos Económicos en 40.2%, ii) el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y Fondo de Compensación del ISAN en 20.5%, iii) el Fondo General de Participaciones en 2.9% y iv) el Fondo de Fomento Municipal en 2.8% (Cuadro 2).

Cuadro 2
Participaciones Federales al cuarto trimestre de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Participaciones Federales (Ramo 28)	921,402.6	843,545.3	921,402.6	916,320.7	72,775.4	2.8	-5,081.9	-0.6	99.4
Fondo General de Participaciones	671,773.8	610,070.7	671,773.8	663,333.5	53,262.8	2.9	-8,440.3	-1.3	98.7
Fondo de Fomento Municipal	33,517.6	30,449.5	33,517.6	33,092.1	2,642.6	2.8	-425.5	-1.3	98.7
Incentivos Específicos del IEPS	13,514.0	13,622.3	13,514.0	15,038.4	1,416.1	4.5	1,524.4	11.3	111.3
Fondo de Fiscalización y Recaudación	41,897.0	38,002.0	41,897.0	40,688.2	2,686.2	1.3	-1,208.8	-2.9	97.1
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,984.4	3,591.3	2,984.4	2,984.4	-606.9	-21.4	0.0	0.0	100.0
Incentivos del IEPS a la Venta Final de Diésel y Gasolina	26,226.2	20,682.7	26,226.2	20,071.5	-611.2	-8.2	-6,154.7	-23.5	76.5
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	4,558.4	4,142.4	4,558.4	4,499.2	356.8	2.8	-59.2	-1.3	98.7
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	174.9	218.8	174.9	174.9	-43.8	-24.3	0.0	0.0	100.0
Incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos	0.0	23.3	0.0	13.9	-9.4	-43.4	13.9	n.a.	n.a.
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	10,319.1	11,086.2	10,319.1	14,122.1	3,035.8	20.5	3,803.0	36.9	136.9
ISR por salarios en las entidades federativas	91,665.1	85,691.7	91,665.1	84,631.1	-1,060.6	-6.6	-7,034.0	-7.7	92.3
Fondo de Compensación de Repesos e Intermedios	1,173.0	1,397.7	1,173.0	1,265.2	-132.5	-14.4	92.1	7.9	107.9
Otros Incentivos Económicos	23,599.0	24,566.7	23,599.0	36,406.2	11,839.5	40.2	12,807.2	54.3	154.3

Nota: Las cifras pagadas en 2020 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El incremento de los recursos pagados al *Ramo 28* se debió a que la Recaudación Federal Participable (RFP), base para el cálculo de los fondos de participaciones federales, fue mayor respecto de la observada en diciembre de 2020 en 2.8%⁷. El crecimiento en la RFP tuvo su origen, principalmente, en los aumentos de: i) 12.6% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y ii) 27.8% del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED).

Por su parte, los recursos del *Ramo 28* acumulados pagados a diciembre de 2021 fueron inferiores a los aprobados en dicho mes en 5,081.9 mdp, lo que representa un monto menor en 0.6%. Lo anterior como consecuencia de las disminuciones de: i) los Incentivos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a la Venta Final de Diésel y Gasolina en 23.5%; ii) el Impuesto sobre la Renta (ISR) por salarios en las entidades federativas en 7.7%; y iii) el Fondo General de Participaciones en 1.3%.

Los menores recursos pagados al *Ramo 28* respecto a los programados a diciembre de 2021 se debió a que la RFP observada fue menor que la programada en 1.3%. El decremento de la RFP es resultado, principalmente, de la disminución en la recaudación del IEPS en 23.4% y del ISR en 3.4%.

⁷ Es importante mencionar que, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley de Coordinación Fiscal, la RFP usada para el cálculo de las Participaciones Federales a diciembre de 2021 corresponden a la recaudación del primer y segundo ajuste cuatrimestral de enero-abril y mayo-agosto y la recaudación de agosto-noviembre de 2021) y se consideran preliminares, mientras se realizan los ajustes cuatrimestrales y el ajuste definitivo anual, con excepción de la tenencia y el ISAN que corresponden al monto reportado como autoliquidable por las entidades federativas.

II. Aportaciones Federales

Las *Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)* tienen como fin asignar recursos etiquetados en proporción directa a los rezagos y necesidades que observan las entidades federativas y municipios en materia de salud, educación, infraestructura, seguridad pública, desarrollo social, entre otros. A diferencia de las Participaciones Federales, las *Aportaciones Federales* son parte del gasto programable y no dependen de la recaudación observada. A diciembre de 2021, dichos recursos ascendieron a 826,301.2 mdp, representaron el 41.0% de gasto federalizado pagado y fueron superiores en 16,731.9 mdp respecto de lo pagado en 2020 lo que, sin embargo, significó un decrecimiento de 3.4%.

Cuadro 3
Aportaciones Federales al cuarto trimestre de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)¹	836,297.2	809,569.3	836,297.2	826,301.2	16,731.9	-3.4	-9,996.0	-1.2	98.8
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) ²	466,511.6	442,861.0	466,511.6	456,208.8	13,347.9	-2.5	-10,302.8	-2.2	97.8
Servicios de Salud (FASSA)	109,501.3	104,234.3	109,501.3	110,201.6	5,967.3	0.0	700.4	0.6	100.6
Infraestructura Social (FAIS)	84,779.4	85,768.0	84,779.4	84,694.6	-1,073.3	-6.6	-84.8	-0.1	99.9
Múltiples (FAM)	27,283.3	27,601.5	27,283.3	27,256.0	-345.4	-6.6	-27.3	-0.1	99.9
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	85,882.1	86,883.6	85,882.1	85,796.3	-1,087.3	-6.6	-85.9	-0.1	99.9
Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	7,695.6	7,436.5	7,695.6	7,687.9	251.4	-2.2	-7.7	-0.1	99.9
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	7,719.2	7,312.7	7,719.2	7,578.2	265.5	-1.9	-141.1	-1.8	98.2
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	46,924.6	47,471.8	46,924.6	46,877.7	-594.1	-6.6	-46.9	-0.1	99.9

Nota: Las cifras pagadas en 2021 son preliminares.

¹ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

² Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los principales decrecimientos respecto de diciembre de 2020 se presentaron en los fondos de aportaciones para: i) Infraestructura Social (FAIS), ii) Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y iii) Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en todos los casos en 6.6%. Respecto a lo programado para 2021, las *Aportaciones Federales* fueron inferiores en 9,996.0 mdp, equivalente a menores recursos por 1.2% resultado, principalmente, a que no se pagaron 10,302.8 mdp del sistema FONE del Ramo 25, sin embargo, este efecto negativo fue atenuado por mayores pagos al Fondo de aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) por 700.4 mdp (Cuadro 3)⁸.

III. Otros recursos del Gasto Federalizado

Adicionalmente a las *Participaciones Federales* y *Aportaciones Federales*, las entidades federativas y sus municipios reciben recursos por *Convenios de Descentralización y Reasignación* con el Gobierno Federal, del *Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 y de Salud Pública*. Dichos recursos no se calendarizan al inicio del ejercicio fiscal; sin embargo, en los Informes Trimestrales se presentan los montos aprobados para el periodo, lo que permite realizar el comparativo de los recursos pagados respecto a los presupuestado.

Los convenios de descentralización y reasignación⁹ (8.1% del gasto federalizado) tuvieron un incremento nominal de 4,623.3 mdp respecto de lo pagado a diciembre de 2020, sin embargo, es equivalente a un

⁸ Es importante notar que, en el conjunto de los fondos del *Ramo 33* se presentan menores pagos por 406.2 mdp, respecto a lo aprobado, lo cual se debe a transferencias que el gobierno Federal debe realizar a la Auditoría Superior de la Federación para dar cumplimiento a funciones de fiscalización establecidas en el Artículo 49, Fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal.

⁹ Su objetivo es descentralizar funciones mediante acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

decrecimiento de 2.6% con respecto a 2020 (Cuadro 4). Esto se debe principalmente a menores erogaciones por:

Cuadro 4
Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23, Convenios y recursos para Salud Pública al cuarto trimestre de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23¹	9,145.6	18,751.5	9,145.6	10,129.4	-8,622.1	-48.9	983.8	10.8	110.8
Derecho de museos	0.0	7.8	0.0	5.0	-2.8	-39.8	5.0	n.a.	n.a.
Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica	0.0	1,391.7	0.0	1,468.0	76.2	-0.2	1,468.0	n.a.	n.a.
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	2,195.4	2,641.9	2,195.4	2,195.4	-446.5	-21.4	0.0	0.0	100.0
Fondo de Capitalidad	0.0	2,819.2	0.0	0.0	-2,819.2	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Fondo Metropolitano	0.0	3,406.5	0.0	0.0	-3,406.5	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	6,900.2	5,892.6	6,900.2	6,429.3	536.7	3.2	-470.9	-6.8	93.2
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	0.0	390.5	0.0	0.0	-390.5	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Fondo Regional	0.0	2,170.5	0.0	0.0	-2,170.5	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Provisión para la Armonización Contable	50.0	30.8	50.0	31.7	1.0	-2.3	-18.3	-36.5	63.5
Convenios de descentralización y reasignación	106,872.3	159,416.9	106,872.3	164,040.2	4,623.3	-2.6	57,167.9	53.5	153.5
De descentralización ²	106,872.3	157,882.2	106,872.3	156,654.2	-1,228.0	-6.1	49,781.9	46.6	146.6
Ramo 4 Gobernación	240.9	618.3	240.9	252.6	-365.7	-61.3	11.7	4.9	104.9
Ramo 8 Agricultura y Desarrollo Rural	4,771.1	5,248.8	4,771.1	5,683.3	434.4	2.4	912.1	19.1	119.1
Ramo 9 Comunicaciones y Transportes	0.0	2,281.2	0.0	2,357.5	76.3	-2.2	2,357.5	n.a.	n.a.
Ramo 10 Economía	0.0	0.0	0.0	231.5	231.5	n.a.	231.5	n.a.	n.a.
Ramo 11 Educación Pública	94,996.7	128,837.0	94,996.7	129,487.7	650.7	-4.9	34,491.0	36.3	136.3
Ramo 12 Salud	4,283.6	2,782.0	4,283.6	3,090.9	308.9	5.1	-1,192.7	-27.8	72.2
Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	649.0	302.0	649.0	466.5	164.5	46.2	-182.5	-28.1	71.9
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,569.9	13,257.3	1,569.9	14,245.5	988.3	1.7	12,675.6	807.4	907.4
Ramo 20 Desarrollo Social	0.0	6.2	0.0	0.0	-6.2	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Ramo 21 Turismo	0.0	35.7	0.0	231.9	196.2	515.0	231.9	n.a.	n.a.
Ramo 27 Función Pública	0.0	0.2	0.0	0.4	0.2	89.2	0.4	n.a.	n.a.
Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana	0.0	3,908.6	0.0	200.0	-3,708.6	-95.2	200.0	n.a.	n.a.
Ramo 47 Entidades no Sectorizadas	361.0	250.1	361.0	347.0	96.9	31.3	-14.0	-3.9	96.1
Ramo 48 Cultura	0.0	354.9	0.0	59.4	-295.5	-84.2	59.4	n.a.	n.a.
De reasignación ³	0.0	1,534.7	0.0	7,386.0	5,851.3	355.4	7,386.0	n.a.	n.a.
Salud pública⁴	74,766.7	102,630.3	74,766.7	100,337.2	-2,293.1	-7.5	25,570.5	34.2	134.2

Nota: Las cifras pagadas en 2020 son preliminares.

¹ Corresponden a recursos transferidos los gobiernos de las entidades federativas para el desarrollo municipal y regional.

² Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

³ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencia y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

⁴ Incluye el programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral". Excluye los recursos de servicios personales, para actividades de apoyo administrativo.

Fuente: Elaborado por la DGI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- i) Los *Convenios de Descentralización con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)* en 95.2%, los cuales destinan subsidios a las entidades federativas y municipios en materia de seguridad pública;
- ii) Los *Convenios de Descentralización con la Secretaría de Cultura* en 84.2%; con los cuales se busca promover y difundir las expresiones artísticas y culturales.
- iii) Los *Convenios de Descentralización con la Secretaría de Gobernación* en 61.3%; los cuales se destinan al registro e identificación de población y a promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.
- iv) Los *Convenios de Descentralización con la Secretaría de Educación Pública (SEP)* en 4.9%, cuyos recursos se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas; universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios

de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas;

Compensando las mermas, se presentaron mayores erogaciones respecto de 2020 en:

- i) Los *Convenios de Reasignación* en 355.4%. Estos recursos son transferidos a las entidades federativas y se destinan a proyectos de conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras; proyectos de construcción de aeropuertos; proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; servicios relacionados para la liberación del derecho de vía; proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social; y a proyectos de infraestructura social del sector cultura.
- ii) Los *Convenios de Descentralización con la Secretaría de Salud (ss)* en 5.1%, cuyos recursos se destinan a los servicios de salud para la población no asegurada, la configuración de sistemas estatales, la ampliación de la cobertura a través de un paquete básico de servicios, y el mejoramiento de la calidad y eficiencia de las instituciones nacionales mediante una mejor coordinación sectorial.
- iii) Los *Convenios de Descentralización con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)* en 1.7%, los cuales se transfieren, principalmente, a través de la Comisión Nacional del Agua.

Respecto a lo aprobado en 2021, los *Convenios de Descentralización y Reasignación* fueron mayores en 53.5%, lo que implica un monto mayor al calendarizado en 57,167.9 mdp. Esta ampliación se explica, fundamentalmente, por crecimientos de los Convenios de Reasignación que reportaron 7,386.0 mdp cuando a diciembre de 2020 no reportaron pagos y por los Convenios de Descentralización con la SEP en 34,491.0 mdp y la SEMARNAT en 12,675.6 mdp.

Por su parte, el *Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23*, que representa 0.5% del gasto federalizado pagado acumulado a diciembre de 2021, reportó un decrecimiento de 48.9% respecto a lo pagado en diciembre de 2020, debido principalmente a que no se asignaron recursos al *Fondo Regional*, al *Fondo de Capitalidad*, al *Fondo Metropolitano* y al *Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad*, y se redujo la asignación al *Fideicomiso del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)* en 21.4%. Estas mermas fueron compensadas marginalmente por mayores transferencias al *Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos* en 3.2%. En relación con lo programado, el *Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23* fue superior en 983.8 mdp, equivalente a un incremento de 10.8%. Esto, principalmente, como resultado de erogaciones al *Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica* cuando no se tenían presupuestadas.

Finalmente, en el concepto de *Salud Pública*, que representa 5.0% del gasto federalizado pagado acumulado a diciembre de 2021, se pagaron a las entidades federativas 100,337.2 mdp, 7.5% menos que lo pagado a diciembre de 2020 y 34.2% más de lo aprobado al mismo mes de 2021. Estos recursos forman parte del programa de *Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral*.

IV. Comportamiento del gasto federalizado en las entidades federativas

Las *Participaciones Federales* presentan un incremento de 2.8% respecto de 2020, lo que generó mayores recursos para 23 entidades federativas, entre las que sobresalen Veracruz (13.3%), Nuevo León (9.4), Durango (9.4%) y Michoacán (7.3%). Por su parte Oaxaca, Campeche y Zacatecas presentan decrementos de 3.2%, 2.7% y 2.3%, respectivamente (Cuadro 5).

Respecto a lo aprobado a diciembre de 2021, las *Participaciones Federales* pagadas en el mismo mes fueron 0.6% inferiores, lo que se refleja en menores recursos para 17 entidades federativas entre las que destacan: Zacatecas (7.9%), Hidalgo (5.5%) y Oaxaca (4.4%). En sentido opuesto, Veracruz, Nuevo León, Querétaro y Chiapas presentan incrementos por 14.6%, 10.6%, 10.0% y 9.0%, respectivamente (Cuadro 5)¹⁰.

Cuadro 5
Participaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a diciembre de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total	921,402.6	843,545.3	921,402.6	916,320.7	72,775.4	2.8	-5,081.9	-0.6	99.4
Aguascalientes	9,864.1	9,246.3	9,864.1	10,333.1	1,086.8	5.7	469.0	4.8	104.8
Baja California	27,703.4	25,972.5	27,703.4	28,272.3	2,299.8	3.0	568.9	2.1	102.1
Baja California Sur	6,507.4	6,330.4	6,507.4	6,739.8	409.4	0.7	232.4	3.6	103.6
Campeche	9,161.9	8,647.9	9,161.9	8,896.8	248.9	-2.7	-265.0	-2.9	97.1
Coahuila	21,724.8	19,417.5	21,724.8	21,509.4	2,091.9	4.8	-215.4	-1.0	99.0
Colima	5,966.1	6,011.5	5,966.1	6,277.6	266.1	-1.2	311.6	5.2	105.2
Chiapas	34,133.9	34,028.9	34,133.9	37,189.1	3,160.3	3.4	3,055.3	9.0	109.0
Chihuahua	27,452.2	25,718.1	27,452.2	27,594.8	1,876.7	1.5	142.6	0.5	100.5
Ciudad de México	94,109.5	87,506.4	94,109.5	93,198.8	5,692.3	0.8	-910.8	-1.0	99.0
Durango	12,150.6	10,847.3	12,150.6	12,536.9	1,689.6	9.4	386.3	3.2	103.2
Guanajuato	39,669.3	36,549.8	39,669.3	39,403.2	2,853.4	2.0	-266.1	-0.7	99.3
Guerrero	21,284.5	19,753.7	21,284.5	20,792.5	1,038.8	-0.4	-492.0	-2.3	97.7
Hidalgo	18,256.9	16,622.0	18,256.9	17,259.2	637.2	-1.8	-997.7	-5.5	94.5
Jalisco	60,716.1	55,418.7	60,716.1	61,014.4	5,595.7	4.2	298.3	0.5	100.5
México	125,372.8	115,000.2	125,372.8	121,653.2	6,653.0	0.1	-3,719.6	-3.0	97.0
Michoacán	28,878.5	26,527.1	28,878.5	30,072.3	3,545.1	7.3	1,193.8	4.1	104.1
Morelos	12,087.1	11,062.1	12,087.1	12,160.3	1,098.2	4.0	73.2	0.6	100.6
Nayarit	8,596.0	7,904.3	8,596.0	8,306.3	402.0	-0.6	-289.7	-3.4	96.6
Nuevo León	42,170.2	40,317.1	42,170.2	46,630.0	6,312.9	9.4	4,459.8	10.6	110.6
Oaxaca	23,749.1	22,209.6	23,749.1	22,710.3	500.7	-3.2	-1,038.8	-4.4	95.6
Puebla	39,339.4	35,558.4	39,339.4	39,138.4	3,580.0	4.1	-200.9	-0.5	99.5
Querétaro	16,001.5	15,768.4	16,001.5	17,595.9	1,827.5	5.6	1,594.4	10.0	110.0
Quintana Roo	12,774.6	11,675.9	12,774.6	12,460.6	784.7	1.0	-314.1	-2.5	97.5
San Luis Potosí	19,365.1	18,059.8	19,365.1	18,694.4	634.6	-2.1	-670.7	-3.5	96.5
Sinaloa	22,243.8	20,633.0	22,243.8	22,557.9	1,924.9	3.4	314.1	1.4	101.4
Sonora	24,817.3	22,738.3	24,817.3	24,079.8	1,341.4	0.2	-737.6	-3.0	97.0
Tabasco	25,515.7	24,102.9	25,515.7	26,180.5	2,077.6	2.8	664.8	2.6	102.6
Tamaulipas	28,742.8	26,407.0	28,742.8	28,019.7	1,612.7	0.4	-723.1	-2.5	97.5
Tlaxcala	9,399.9	8,607.4	9,399.9	8,992.1	384.7	-1.2	-407.7	-4.3	95.7
Veracruz	51,913.1	49,714.7	51,913.1	59,507.7	9,793.0	13.3	7,594.6	14.6	114.6
Yucatán	15,592.1	14,539.0	15,592.1	15,546.5	1,007.6	1.2	-45.6	-0.3	99.7
Zacatecas	11,935.9	10,649.1	11,935.9	10,997.0	347.9	-2.3	-938.9	-7.9	92.1
No distribuíble	14,207.0	0.0	14,207.0	0.0	0.0	n.a.	-14,207.0	-100.0	0.0

n.a. No aplica. Las cifras pagadas son preliminares

Fuente: Elaborado por la DGGI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, las *Aportaciones Federales* que integran el gasto programado y constituidas por los Ramos 33 y 25, presentan un decrecimiento de 3.4% en promedio a través de las entidades federativas, respecto de 2020. Cabe señalar que, las 32 entidades federativas presentan caídas, entre las que sobresalen: Ciudad de México, Tlaxcala y Chiapas con una disminución de 4.1%.

¹⁰ Para mayor detalle de los conceptos constitutivos se puede consultar la base de datos adjunta al presente documento.

Respecto a lo aprobado para 2021, se reporta un monto inferior en 1.2% en el pago de las *Aportaciones Federales* debido, fundamentalmente, a menores transferencias del Ramo 25 a la Ciudad de México y un menor pago del FONE a los estados. Cabe mencionar que, 13 entidades federativas presentan menores recursos con respecto a lo aprobado, entre las que sobresale la Ciudad de México con 8.5% menos y Tamaulipas con 7.3% menos (Cuadro 6) ¹¹.

Cuadro 6
Aportaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a diciembre de 2021
(Millones de pesos corrientes corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total	836,297.2	809,569.3	836,297.2	826,301.2	16,731.9	-3.4	-9,996.0	-1.2	98.8
Aguascalientes	11,073.1	10,472.7	11,073.1	10,770.2	297.6	-2.7	-302.9	-2.7	97.3
Baja California	21,177.4	20,098.0	21,177.4	20,392.1	294.1	-4.0	-785.3	-3.7	96.3
Baja California Sur	7,529.4	7,688.7	7,529.4	7,909.7	221.0	-2.7	380.2	5.1	105.1
Campeche	9,310.9	8,881.9	9,310.9	9,068.8	186.8	-3.4	-242.1	-2.6	97.4
Coahuila	17,955.5	18,129.9	17,955.5	18,618.8	488.9	-2.8	663.3	3.7	103.7
Colima	6,930.0	6,705.5	6,930.0	6,823.1	117.6	-3.7	-106.9	-1.5	98.5
Chiapas	50,148.5	49,470.2	50,148.5	50,155.6	685.4	-4.1	7.1	0.0	100.0
Chihuahua	22,427.2	22,882.7	22,427.2	23,600.5	717.8	-2.4	1,173.3	5.2	105.2
Ciudad de México ¹	62,793.1	56,683.5	62,793.1	57,444.2	760.6	-4.1	-5,348.9	-8.5	91.5
Durango	15,270.3	14,395.7	15,270.3	14,715.8	320.1	-3.3	-554.5	-3.6	96.4
Guanajuato	31,152.2	30,843.1	31,152.2	31,468.0	624.8	-3.5	315.8	1.0	101.0
Guerrero	37,662.0	37,885.8	37,662.0	38,828.4	942.6	-3.0	1,166.4	3.1	103.1
Hidalgo	24,624.9	25,338.7	24,624.9	25,953.6	614.9	-3.1	1,328.7	5.4	105.4
Jalisco	38,140.7	37,296.9	38,140.7	37,942.4	645.6	-3.7	-198.2	-0.5	99.5
México	79,605.1	80,779.4	79,605.1	82,342.2	1,562.8	-3.6	2,737.1	3.4	103.4
Michoacán	33,220.1	33,178.8	33,220.1	33,916.1	737.3	-3.3	696.0	2.1	102.1
Morelos	13,391.6	13,336.1	13,391.6	13,675.3	339.2	-3.0	283.7	2.1	102.1
Nayarit	10,823.3	10,513.6	10,823.3	10,749.5	235.9	-3.3	-73.8	-0.7	99.3
Nuevo León	25,041.9	25,499.5	25,041.9	26,128.6	629.2	-3.0	1,086.7	4.3	104.3
Oaxaca	44,304.7	44,607.3	44,304.7	45,677.6	1,070.4	-3.1	1,373.0	3.1	103.1
Puebla	39,147.1	37,654.9	39,147.1	38,340.5	685.6	-3.7	-806.6	-2.1	97.9
Querétaro	12,774.7	12,643.5	12,774.7	12,922.0	278.5	-3.3	147.2	1.2	101.2
Quintana Roo	11,820.1	11,305.9	11,820.1	11,706.6	400.7	-2.0	-113.6	-1.0	99.0
San Luis Potosí	20,928.4	20,561.0	20,928.4	20,961.7	400.7	-3.5	33.3	0.2	100.2
Sinaloa	19,975.1	19,922.5	19,975.1	20,598.5	675.9	-2.2	623.3	3.1	103.1
Sonora	17,207.0	17,106.9	17,207.0	17,524.1	417.2	-3.1	317.1	1.8	101.8
Tabasco	15,763.8	16,634.6	15,763.8	17,023.2	388.7	-3.2	1,259.5	8.0	108.0
Tamaulipas	25,030.5	22,829.7	25,030.5	23,195.4	365.8	-3.9	-1,835.1	-7.3	92.7
Tlaxcala	10,446.2	10,685.2	10,446.2	10,830.2	145.0	-4.1	384.0	3.7	103.7
Veracruz	59,072.9	58,031.5	59,072.9	59,064.3	1,032.8	-3.7	-8.6	0.0	100.0
Yucatán	13,979.1	13,969.7	13,979.1	14,194.1	224.4	-3.9	214.9	1.5	101.5
Zacatecas	14,504.9	13,536.1	14,504.9	13,760.2	224.1	-3.8	-744.6	-5.1	94.9
No distribuable	12,659.2	0.0	12,659.2	0.0	0.0	n.a.	-12,659.2	-100.0	0.0
* Auditoría Superior de la Federación	406.2	0.0	406.2	0.0	0.0	n.a.	-406.2	-100.0	0.0

Nota: Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica. n.d. No disponible.

¹ Incluye los recursos del ramo 25 Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en el Distrito Federal, para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y Aportaciones para los servicios de Nómina Educativa y el Gasto Operativo en el Distrito Federal.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Adicionalmente, se observaron transferencias significativamente inferiores de recursos condicionados respecto de 2020 para 24 entidades federativas provenientes de los Convenios de Descentralización, del Gasto

¹¹ Para mayor detalle de los conceptos constitutivos se puede consultar la base de datos adjunta al presente documento.

Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, y de los Recursos para Salud Pública¹², en conjunto presentaron un decrecimiento de 7.5%. Por entidad federativa, destacan los decrecimientos de estado de Chiapas (-25.4%), Oaxaca (-21.8%) e Hidalgo (-18.8%) (Cuadro 7)¹³. En comparación con lo aprobado a diciembre, se observa un mayor ejercicio en 43.9%; sin embargo, el comparativo respecto a lo aprobado a nivel de entidad federativa está sobreestimado debido a que varios conceptos no se distribuyen a nivel estatal en el proceso de aprobación presupuestal y se presenta sólo como referencia.

Cuadro 7

Gasto Federal identificado en el Ramo 23, Convenios y recursos para Salud Pública aprobados y pagados por entidad federativa a diciembre de 2021

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total	190,784.6	280,798.7	190,784.6	274,506.8	-6,291.9	-7.5	83,722.2	43.9	143.9
Aguascalientes	1,271.6	2,067.2	1,271.6	1,960.3	-106.9	-10.3	688.7	54.2	154.2
Baja California	2,747.0	5,017.3	2,747.0	8,915.2	3,897.9	68.1	6,168.3	224.5	324.5
Baja California Sur	915.4	1,427.0	915.4	1,565.5	138.6	3.8	650.1	71.0	171.0
Campeche	1,577.9	3,078.0	1,577.9	2,721.2	-356.8	-16.4	1,143.2	72.5	172.5
Coahuila	2,289.2	4,279.4	2,289.2	3,989.0	-290.4	-11.8	1,699.8	74.3	174.3
Colima	1,791.2	2,269.4	1,791.2	3,003.7	734.2	25.2	1,212.5	67.7	167.7
Chiapas	3,642.1	12,633.8	3,642.1	9,959.8	-2,674.0	-25.4	6,317.6	173.5	273.5
Chihuahua	3,279.4	5,581.8	3,279.4	6,078.0	496.2	3.0	2,798.6	85.3	185.3
Ciudad de México	20,444.3	66,319.5	20,444.3	64,402.1	-1,917.4	-8.1	43,957.9	215.0	315.0
Durango	2,209.1	3,609.0	2,209.1	4,617.6	1,008.7	21.1	2,408.5	109.0	209.0
Guanajuato	3,154.8	8,377.1	3,154.8	7,887.9	-489.2	-10.9	4,733.1	150.0	250.0
Guerrero	2,933.2	8,546.2	2,933.2	7,453.6	-1,092.7	-17.5	4,520.3	154.1	254.1
Hidalgo	2,915.0	5,618.4	2,915.0	4,822.3	-796.1	-18.8	1,907.3	65.4	165.4
Jalisco	7,362.7	11,923.2	7,362.7	11,630.9	-292.3	-7.7	4,268.2	58.0	158.0
México	4,674.5	16,938.8	4,674.5	16,109.5	-829.3	-10.0	11,435.0	244.6	344.6
Michoacán	3,589.8	11,698.9	3,589.8	11,544.1	-154.8	-6.6	7,954.3	221.6	321.6
Morelos	1,627.6	3,426.4	1,627.6	3,683.3	256.9	1.7	2,055.7	126.3	226.3
Nayarit	1,868.1	4,424.2	1,868.1	4,530.2	105.9	-3.1	2,662.0	142.5	242.5
Nuevo León	6,172.0	9,435.9	6,172.0	9,495.3	59.4	-4.8	3,323.2	53.8	153.8
Oaxaca	2,351.8	9,511.0	2,351.8	7,857.3	-1,653.7	-21.8	5,505.5	234.1	334.1
Puebla	5,841.9	11,741.2	5,841.9	10,244.0	-1,497.2	-17.4	4,402.1	75.4	175.4
Querétaro	2,239.4	3,349.9	2,239.4	3,134.6	-215.3	-11.5	895.2	40.0	140.0
Quintana Roo	1,007.5	2,499.9	1,007.5	2,153.5	-346.5	-18.5	1,146.0	113.8	213.8
San Luis Potosí	2,852.4	5,574.4	2,852.4	4,953.1	-621.3	-15.9	2,100.7	73.6	173.6
Sinaloa	5,841.8	9,652.8	5,841.8	9,700.1	47.3	-4.9	3,858.3	66.0	166.0
Sonora	3,454.7	6,208.0	3,454.7	7,083.5	875.5	8.0	3,628.8	105.0	205.0
Tabasco	2,883.1	7,916.6	2,883.1	9,039.5	1,122.9	8.0	6,156.4	213.5	313.5
Tamaulipas	3,010.6	6,526.0	3,010.6	6,139.8	-386.2	-11.0	3,129.2	103.9	203.9
Tlaxcala	1,303.3	2,520.7	1,303.3	2,167.4	-353.2	-18.6	864.1	66.3	166.3
Veracruz	4,372.4	14,316.5	4,372.4	13,597.0	-719.5	-10.1	9,224.6	211.0	311.0
Yucatán	2,889.6	5,507.3	2,889.6	5,315.6	-191.6	-8.7	2,426.0	84.0	184.0
Zacatecas	2,376.1	5,388.9	2,376.1	5,189.4	-199.5	-8.9	2,813.3	118.4	218.4
No distribuable	75,895.0	3,414.0	75,895.0	3,562.6	148.6	-1.3	-72,332.4	-95.3	4.7

Las cifras pagadas son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DGF con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Derivado del decremento del *Gasto Federalizado*, debido principalmente a menores transferencias en 1.3% al *Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, los recursos para la Salud Pública*¹⁴, a los *Ramos 33 y 25 Aportaciones Federales* y a los *Convenios de Descentralización y Reasignación*; 20 entidades federativas presentan menores transferencias respecto de 2020, sobresaliendo los casos de Oaxaca (5.5%), Campeche (5.0%), Tlaxcala (4.6%) y San Luis Potosí (4.5%) (Cuadro 8).

¹² A diferencia de la Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, publicada mensualmente, en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, publicados trimestralmente, se presenta la información de los montos aprobados de los recursos correspondientes al Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, de los Convenios de Descentralización, y de los Recursos para la Salud Pública.

¹³ Para mayor detalle de los conceptos constitutivos y precisión de las cifras se puede consultar la base de datos adjunta al presente documento.

¹⁴ Incluye el programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral". Excluye los recursos de servicios personales, para actividades de apoyo administrativo.

Es de destacar que, respecto a lo aprobado en 2021, se transfirieron recursos a las entidades federativas 3.5% superiores, equivalente a 68,644.2 mdp más, debido a los incrementos en los *Convenios de Descentralización y Reasignación*, por los recursos para *Salud Pública* y por el *Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas*.

Cuadro 8
Gasto Federalizado pagado por entidad federativa a diciembre de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total	1,948,484.2	1,933,913.3	1,948,484.4	2,017,128.7	83,215.4	-1.3	68,644.2	3.5	103.5
Aguascalientes	22,208.9	21,786.1	22,208.9	23,063.6	1,277.5	0.2	854.7	3.8	103.8
Baja California	51,627.8	51,087.8	51,627.8	57,579.6	6,491.9	6.6	5,951.8	11.5	111.5
Baja California Sur	14,952.2	15,446.1	14,952.2	16,215.0	768.9	-0.7	1,262.8	8.4	108.4
Campeche	20,050.7	20,607.8	20,050.7	20,686.8	79.0	-5.0	636.1	3.2	103.2
Coahuila	41,969.4	41,826.8	41,969.4	44,117.1	2,290.3	-0.2	2,147.7	5.1	105.1
Colima	14,687.3	14,986.5	14,687.3	16,104.4	1,118.0	1.7	1,417.2	9.6	109.6
Chiapas	87,924.5	96,132.9	87,924.5	97,304.5	1,171.6	-4.2	9,380.0	10.7	110.7
Chihuahua	53,158.8	54,182.6	53,158.8	57,273.3	3,090.7	0.0	4,114.5	7.7	107.7
Ciudad de México	177,346.9	210,509.5	177,346.9	215,045.1	4,535.6	-3.3	37,698.2	21.3	121.3
Durango	29,630.1	28,852.0	29,630.1	31,870.3	3,018.4	4.5	2,240.3	7.6	107.6
Guanajuato	73,976.3	75,770.1	73,976.3	78,759.1	2,989.0	-1.7	4,782.8	6.5	106.5
Guerrero	61,879.8	66,185.8	61,879.8	67,074.5	888.7	-4.1	5,194.7	8.4	108.4
Hidalgo	45,796.8	47,579.2	45,796.8	48,035.1	455.9	-4.5	2,238.3	4.9	104.9
Jalisco	106,219.4	104,638.8	106,219.4	110,587.7	5,948.9	0.0	4,368.3	4.1	104.1
México	209,652.5	212,718.4	209,652.5	220,104.9	7,386.5	-2.1	10,452.5	5.0	105.0
Michoacán	65,688.4	71,404.8	65,688.4	75,532.5	4,127.7	0.1	9,844.1	15.0	115.0
Morelos	27,106.4	27,824.6	27,106.4	29,518.9	1,694.3	0.4	2,412.5	8.9	108.9
Nayarit	21,287.4	22,842.1	21,287.4	23,585.9	743.8	-2.3	2,298.5	10.8	110.8
Nuevo León	73,384.1	75,252.4	73,384.1	82,253.9	7,001.5	3.4	8,869.8	12.1	112.1
Oaxaca	70,405.6	76,327.8	70,405.6	76,245.2	-82.6	-5.5	5,839.7	8.3	108.3
Puebla	84,328.3	84,954.5	84,328.3	87,722.9	2,768.4	-2.3	3,394.6	4.0	104.0
Querétaro	31,015.6	31,761.8	31,015.6	33,652.4	1,890.6	0.2	2,636.9	8.5	108.5
Quintana Roo	25,602.2	25,481.7	25,602.2	26,320.6	838.9	-2.3	718.4	2.8	102.8
San Luis Potosí	43,145.9	44,195.2	43,145.9	44,609.2	414.0	-4.5	1,463.2	3.4	103.4
Sinaloa	48,060.7	50,208.4	48,060.7	52,856.5	2,648.1	-0.4	4,795.8	10.0	110.0
Sonora	45,479.1	46,053.3	45,479.1	48,687.4	2,634.1	0.0	3,208.3	7.1	107.1
Tabasco	44,162.6	48,654.1	44,162.6	52,243.3	3,589.2	1.6	8,080.7	18.3	118.3
Tamaulipas	56,783.9	55,762.7	56,783.9	57,354.9	1,592.2	-2.7	571.0	1.0	101.0
Tlaxcala	21,149.3	21,813.3	21,149.3	21,989.8	176.5	-4.6	840.5	4.0	104.0
Veracruz	115,358.4	122,062.7	115,358.4	132,169.0	10,106.3	2.5	16,810.5	14.6	114.6
Yucatán	32,460.9	34,015.9	32,460.9	35,056.2	1,040.3	-2.5	2,595.4	8.0	108.0
Zacatecas	28,816.9	29,574.1	28,816.9	29,946.6	372.6	-4.2	1,129.7	3.9	103.9
No distribuible	102,761.2	3,414.0	102,761.2	3,562.6	148.6	-1.3	-99,198.7	-96.5	3.5
* Auditoría Superior de la Federación	406.2	0.0	406.2	0.0	0.0	n.a.	-406.2	-100.0	0.0

n.a. No aplica. Las cifras pagadas son preliminares

Fuente: Elaborado por la DGF con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuentes de Información

Ley de Coordinación Fiscal (2018), nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación. México, Ciudad de México, 30 de enero de 2018, enlace en: www.dof.gob.mx.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (2020), nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2006, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación. México, Ciudad de México, 6 de noviembre de 2020, enlace en: www.dof.gob.mx.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2020a), “Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el ejercicio fiscal 2021, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 21 de diciembre de 2020, México, Ciudad de México, enlace en: www.dof.gob.mx.

_____ (2020b), “Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”, nuevo reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación. México, Ciudad de México, 30 de noviembre de 2020, enlace en: www.dof.gob.mx.

_____ (2021), Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2021, México, Ciudad de México, 30 de enero de 2022, enlace en: www.shcp.gob.mx.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Elaborado por la Dirección General de Finanzas
Lic. Vladimir Herrera González

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet
del Instituto Belisario Domínguez:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3411>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

www.ibd.senado.gob.mx

